

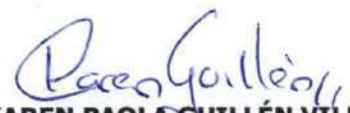
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGENUM S.A., CELEBRADA EL 30 DE MAYO DEL 2020.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta (30) días del mes de mayo del dos mil veinte (2020), siendo las nueve horas, en las oficinas de la Compañía, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Francisco Viteri N 23-63 y La Gasca, asisten los señores: **KAREN PAOLA GUILLÉN VILLAVICENCIO**, por sus propios y personales derechos; el señor **CHICANGO NARVAEZ HUGO MARCELO**, por sus propios y personales derechos; el señor **PALACIOS SANTANA EDISON JOVANNY** y el señor **RIVAS MEDINA ROBIN RENAN**. De esta forma se encuentra presente, y bien representada, la totalidad del capital pagado de la compañía; Preside la reunión, el señor **RIVAS MEDINA ROBIN RENAN**, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretaria de la Junta, el señor **KAREN PAOLA GUILLÉN VILLAVICENCIO**, en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía. Se deja constancia que por Secretaria se formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, quedando constatado que los concurrentes a esta sesión representan el cien por ciento (100%) del capital pagado de la compañía. Razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario, para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constantes del orden del día: **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019; 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019; 3) CONOCER Y APROBAR LAS CUENTAS, EL BALANCE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019; 4) DESIGNACION DE COMISARIO; y, 6) RESOLVER ACERCA DE LA UTILIDAD O PÉRDIDA GENERADA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.** Los accionistas, manifiestan conocer debidamente al respecto de los temas a ser tratados y resueltos de conformidad al orden del día previsto para esta Junta General, en virtud de que, el Balance General y los informes, tanto de Administración como del Comisario, así como, la documentación de soporte estuvo con anterioridad a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía. La Presidenta declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales todos los presentes están ya debidamente informados con anterioridad. Al iniciarse la reunión la Presidencia ordena que se trate el **Primer Punto del Orden del Día**: La Presidencia concede la palabra al Gerente General, quien por la importancia de los temas que se señalan en su Informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho Informe. Concluida la lectura del informe, y la explicación dada de éste por parte del Gerente General, la Presidencia concede la palabra la señora **KAREN PAOLA GUILLÉN VILLAVICENCIO**, quien por los derechos que representa, de la accionista Compañía **INGENUMO S.A.**, propone se apruebe en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior. La propuesta es respaldada por la Junta General, por lo que se la eleva a moción; y, en ese estado se la somete a votación. Ordenado por la Presidencia, se toma votación, y se establece que la moción es aprobada por unanimidad. Iniciase a continuación el tratamiento del **Segundo Punto del Orden del Día**: Encontrándose presente la señorita **DANIELA CAROLINA GOMEZ GUALICHICO**, COMISARIO de la Compañía, se le concede la palabra, quien procede a dar lectura a su informe y efectúa una minuciosa explicación de su contenido. Terminada su intervención, la Presidencia concede la palabra a la señora **KAREN PAOLA GUILLÉN VILLAVICENCIO**, quien propone se apruebe el informe presentado por el Comisario. La propuesta es apoyada por la Junta General, y se la eleva a moción, por lo que se ordena por la Presidencia que se tome votación; realizado el escrutinio se establece que la moción es aprobada por unanimidad. **Tercer Punto del Orden del Día**: Toma la palabra el señor **KAREN PAOLA GUILLÉN VILLAVICENCIO**, quien, en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Junta las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero al 31 de

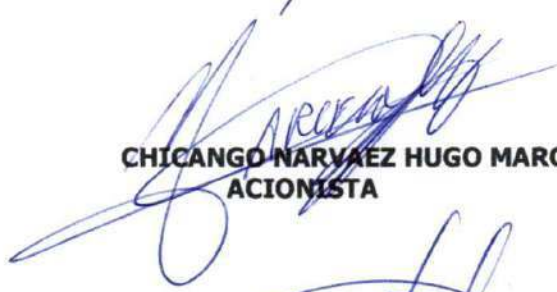
diciembre de 2019; los mismos que son explicados de manera prolija a la Junta. Terminada su intervención. La Presidencia concede la palabra al señor **RIVAS MEDINA ROBIN RENAN**, quien propone se aprueben las cuentas, estados financieros y el balance de la Compañía. La propuesta cuenta con el apoyo de la Junta, por lo que se eleva moción, y se la somete, inmediatamente, a votación. Verificado el escrutinio se constata que la moción se aprueba por unanimidad. **Cuarto Punto del Orden del Día:** Toma la palabra el Presidenta de la Junta quien hace conocer a los Accionistas que es necesario designar al **COMISARIO**, para que cumpla las actividades referentes a la fiscalización, estudio y análisis de las operaciones y actuaciones de los Administradores de la Compañía para el periodo 2019. La Presidencia, concede la palabra al señor **RIVAS MEDINA ROBIN RENAN**, quien propone a la Junta General, la reelección de la señorita **Ing. DANIELA CAROLINA GOMEZ GUALICHICO**, para el cargo de Comisario Principal. Esta moción es respaldada por la Junta General. La Presidencia somete a consideración de la Junta General la propuesta para la designación del Comisario y dispone que por secretaria se tome votación. Realizado el escrutinio por secretaria, se verifica que por unanimidad la Junta General de Accionistas, decide designar a la **Ing. DANIELA CAROLINA GOMEZ GUALICHICO**, como comisario principal de la Compañía. Por encontrarse presente el **Ing. DANIELA CAROLINA GOMEZ GUALICHICO**, acepta el cargo de **COMISARIO**. **Quinto Punto del Orden del día: Sexto Punto del orden del día:** La Junta acoge el criterio vertido por la Administración en su informe en cuanto a la repartición de las utilidades obtenidas en el año 2019. En tal sentido los Accionistas, aceptan y aprueban lo planteado. Por no haber más que tratar el Presidente dispone un receso de veinte minutos para que por Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la Sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada y sin ninguna modificación, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto, a las diecisiete horas, en que la Presidencia declara concluida la Junta General. -



RIVAS MEDINA ROBIN RENAN
ACCIONISTA



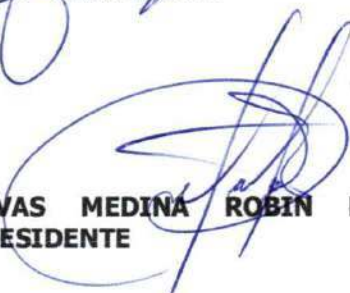
KAREN PAOLA GUILLÉN VILLAVICENCIO
ACCIONISTA



CHICANGO NARVAEZ HUGO MARCELO
ACCIONISTA



PALACIOS SANTANA EDISON JOVANNY
ACCIONISTA



RIVAS MEDINA ROBIN RENAN
PRESIDENTE



KAREN PAOLA GUILLÉN VILLAVICENCIO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO